

**IAIP-A1-3.33/2015**

**FECHA 07/09/2015**

**ACTA NÚMERO 33/2015. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**PÚBLICA.** San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día siete de septiembre de dos mil quince. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega, para esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP”, los señores: Carlos Adolfo Ortega, Mauricio Antonio Vásquez López, Max Fernando Mirón Alfaro y Jaime Mauricio Campos Pérez y la Comisionada María Herminia Funes de Segovia, conformando Pleno de acuerdo a los Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP; y, Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente dio inicio a la sesión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) informe presentado por jefe de fiscalización 3) publicación de lineamientos de archivo en diario oficial; 4) contratación servicios de publicidad; 5) puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno; **PUNTO DOS:** para desarrollar este punto el Pleno solicitó la comparecencia del Jefe de Fiscalización René Francisco Valiente Araujo quien informó sobre el avance del Proyecto de implementación del modelo de fiscalización de transparencia activa y seguimiento

de casos; también discutió el proceso de fiscalización realizado a la Municipalidad de Ataco en el que el Pleno decidió brindar un plazo de cumplimiento de un mes a los hallazgos encontrados, por lo que se emitirá informe de fiscalización dirigido a los titulares del ente obligado; de la misma forma el Jefe de Fiscalización solicitó se le delegue la capacidad para emitir certificaciones y comunicaciones oficiales con los entes obligados para el mejor desempeño de sus funciones, el Pleno solicitó al Jefe de Fiscalización, elabore una propuesta de redacción del acuerdo para aprobación el cual se revisará en la próxima sesión de Pleno; **PUNTO TRES:** El Oficial de Archivo Institucional Oscar Antonio Campos entregó al Pleno el ejemplar del Diario Oficial conteniendo la publicación de los Lineamientos de Gestión Documental y Archivos, a partir de la cual se hará remisión a los titulares de los entes obligados y la capacitación a los responsables de archivo, el Pleno se dio por enterado en este punto y autoriza al Oficial de archivo realizar la remisión y capacitación a los entes obligados en el tema de Lineamientos de Gestión Documental y Archivos; **PUNTO CUATRO:** Para desarrollar este punto, el Jefe de la Unidad de Comunicaciones Wilfredo Moreno Torres; y el Jefe Presupuestario y Jefe Interino de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI), Roberto Emilio Vásquez; presentaron al Pleno los resultados de las ofertas recibidas para el proceso de libre gestión No. LG-15/2015, para la Contratación de los servicios de una agencia de publicidad que realice la producción y difusión de una campaña educativa para difundir y promover el derecho de acceso a la información pública y una cultura de transparencia en El Salvador, para los meses de octubre y noviembre de dos mil quince. Asimismo informó que se recibieron hasta el lunes siete de septiembre de dos mil quince, un total de tres ofertas de empresas profesionales en

el ramo de la publicidad, dos de las cuales contenían propuestas completas para los productos solicitados en los Términos de Referencia (Radio, CINE, Vallas y Pantallas Digitales), siendo estas: AMÉRICA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V., NAJERA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. y GRUPO PUBLIMOVIL, S.A. DE C.V, está última solo presenta oferta para los medios de Vallas y Pantallas. La Unidad de Comunicaciones señaló que después de haber analizado las ofertas por cada empresa participante y revisado el cumplimiento de los Términos de Referencia para la contratación de una agencia de publicidad que realice la producción y difusión de una campaña de comunicación, para difundir y promover el derecho de acceso a la información pública y una cultura de transparencia, recomienda adjudicar a la empresa **AMERICA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.**, en base a la disponibilidad presupuestaria un monto parcial de adjudicación de: **TREINTA MIL SETECIENTOS DOS CON SESENTA CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$30,702.60)**. Ante lo antes expuesto los señores Comisionados reunidos en el pleno ACUERDAN: adjudicar el servicio de publicidad del IAIP para los meses de octubre y noviembre de 2015, a la empresa **AMERICA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.** de acuerdo a los Términos de Referencia publicados y al monto antes especificado, por lo que autorizan a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) a realizar las gestiones pertinentes para la contratación de dicha empresa; **PUNTO CINCO:PUNTO VARIOS:** El Comisionado Jaime Mauricio Campos Pérez solicitó al Pleno permiso de tres días hábiles de trabajo para realizar diligencias personales, siendo los días lunes catorce , miércoles dieciséis y jueves diecisiete de septiembre, por lo que no podrá asistir a las audiencias orales que se realizarán el día miércoles dieciséis de septiembre, el Comisionado Jaime Campos

solicita al Pleno se convoque a la Comisionada Deysi Lorena Heredia de Amaya para que ejerza su suplencia en dichas fechas y en las audiencias a desarrollarse el dieciséis de septiembre. El Pleno se dio por enterado y aprobó por unanimidad dicha solicitud, por lo que se convoca a la Comisionada Deysi Lorena Heredia de Amaya para que asista a las audiencias orales del dieciséis de septiembre de dos mil quince; asimismo el Pleno autoriza a la Unidad Financiera a que realice las modificaciones presupuestarias respectivas para la realización del pago y a la Unidad de Recursos Humanos para que realice la planilla respectiva. El comisionado Max Fernando Mirón Alfaro propuso al Pleno que a partir del siete de septiembre de dos mil quince cuando se realicen Términos de Referencia para la adquisición de bienes y servicios de la Institución será necesaria la presentación por parte de la unidad organizativa que lo va ejecutar, a los miembros del Pleno para su visto bueno. El Pleno se dio por enterado de dicha propuesta, por lo que fue aprobado por la mayoría. La Comisionada Herminia Funes se abstuvo de votar. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

